



fundación jesús pereda
memoria histórica y archivo

INFORME

ESTADO DE LA CUESTIÓN

SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE LAS COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN

Octubre de 2019



**comisiones obreras
de Castilla y León**

Introducción

Definición de **sistema archivístico** según el [Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso](#)

“Conjunto de normas reguladoras, así como de órganos, centros y servicios competentes en la gestión eficaz de los documentos y de los archivos.”

Concebir la gestión documental de Comisiones Obreras de Castilla y León como un **sistema archivístico** permite afrontar de una manera global, al tiempo que respetuosa con su integridad y autonomía, cada uno de los diversos órganos que forman parte de dicho Sindicato. De esta forma es posible asumir la compleja **realidad administrativa de la organización** sin detrimento de formar parte de la **Red de Archivos de Comisiones Obreras**.

Así, cada uno de los organismos, tanto territoriales como de rama, es responsable de la documentación que genera y debe custodiar, ejerciendo las Comisiones Obreras de Castilla y León, desde su **Archivo Central (ArCe)**, labores de coordinación y apoyo y, en caso necesario, contribuyendo a la custodia a través de transferencia, tal y como ocurre ya con algunas federaciones. En igual medida las secciones sindicales de empresas, ya a través de sus confederaciones o de manera autónoma, si contaran con los recursos necesarios para ello, pueden formar parte de este sistema.

Punto de partida

Desde el desarrollo del centro de interés “Memoria Histórica y Archivo” dentro de la Fundación Jesús Pereda, tras su reformulación en 2017, se han venido ejecutando las más diversas acciones destinadas a la consolidación del Sistema archivístico de Comisiones Obreras de Castilla y León, de acuerdo con la **propuesta elevada desde la Secretaría de Cultura y Movimientos Sociales al Consejo de Comisiones Obreras de Castilla y León en junio de 2018**. En ella se planteaban las líneas principales que se han venido siguiendo hasta ahora a partir de la detección de cuatro retos a afrontar con mayor o menor inmediatez, a saber:

1. En la actualidad la documentación propiamente histórica de CCOO de Castilla y León (desde 1978 hasta 2001) se encuentra depositada, desde 2005, en el [Archivo General de Castilla y León](#), donde se encuentra a disposición de toda aquella persona que requiera su consulta.
2. El espacio en el que se encuentra la documentación posterior, que no está ya vigente, (archivo intermedio) no es adecuado como depósito archivístico, a pesar de contar con un armario compacto específico, por utilizarse como almacén.
3. A pesar de que la Confederación Sindical de Comisiones Obreras editó en el año 2010 un *Manual de organización de Archivos de oficina de CCOO y Reglamentos*, elaborado por la Red de Archivos de CCOO, no alcanzó una difusión suficiente entre las estructuras de Castilla y León, lo que ha impedido desarrollar pautas y protocolos de actuación conjuntos en materia de gestión documental y archivo.
4. Y, finalmente, no existen responsables de archivo ni espacios específicos ni en los ámbitos territoriales ni en los de rama, lo que deja al albur de iniciativas particulares más o menos espontáneas y esporádicas la responsabilidad de la custodia documental y, por tanto, de la preservación del patrimonio documental de CCOO de Castilla y León.

En esta misma propuesta se disponen las siguientes acciones para solucionar los problemas planteados:

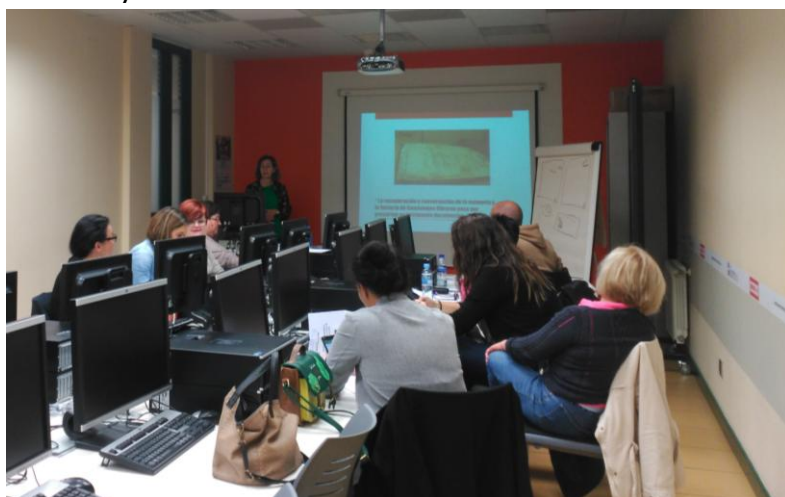
1. Puesta en marcha de un programa formativo.
2. Aprobación del gasto necesario para ejecutar dicho programa así como la firma de convenios con las Universidades que cuentan con departamentos de gestión documental y archivística (Universidad de León y Universidad de Salamanca).
3. Nombrar responsables de archivo en todas las sedes físicas.
4. E, igualmente, habilitar, en las mismas, un espacio que reúna las condiciones mínimas para su uso como depósito de archivo.
5. La dirección, coordinación y gestión del proyecto recae en la Fundación Jesús Pereda.

Actuaciones ejecutadas

Desde entonces (junio de 2018) y hasta ahora (octubre de 2019), se ha progresado en el desarrollo del proyecto llevándose a cabo las siguientes fases de trabajo:

FORMACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Se ha ejecutado completamente y en distintas fases la formación en Gestión documental y Archivo destinada a todas las personas, tanto liberadas como contratadas, que trabajan al servicio de la estructura de Comisiones Obreras de Castilla y León.



Curso de gestión documental y archivo para personal contratado de Ávila y Segovia en Ávila, 18 y 19 de octubre de 2018



Curso de gestión documental y archivo para personal contratado de León y Ponferrada en León, 22 y 23 de mayo de 2019

INCORPORACIÓN A LA RED DE ARCHIVOS DE CCOO

Asistencia a una primera reunión de coordinación, bajo la moderación de José Babiano, director del Archivo de Historia del Trabajo, y con la presencia de Ramón Górriz, presidente de la Fundación 1º de Mayo. Formaron parte de la mesa representantes de los Archivos de CCOO, además de Castilla y León: Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Federación de Servicios a la Ciudadanía y País Valenciano.

ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DE DEPÓSITO DOCUMENTAL (ArCe)

- Traslado de los materiales ajenos del archivo propiamente dicho.
- Alta de agua en uno de los baños.
- Colocación de repelente de insectos y ratas.
- Instalación de alarma (detección de movimiento, humo e inundación).
- Examen y recolocación de documentación.



El espacio del archivo usado como almacén, año 2017



Documentación tras la rehabilitación del espacio como archivo y recolocación provisional, 2019

COORDINACIÓN DE RESPONSABLES DE ARCHIVOS DEL SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

Tras haber tomado contacto con todas las ejecutivas territoriales de CCOO de Castilla y León hasta el momento se han nombrado responsables de Archivo de cada provincia y comarca.

Estas personas formarán parte del grupo de trabajo que sobre Archivo y Gestión documental se constituirá a partir de diciembre del presente año.

Labores técnicas archivísticas

ELABORACIÓN DE UNA ENCUESTA PARA EL CENSO DE ARCHIVOS DEL SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

A fin de recabar los datos fundamentales de todos los espacios, personal y recursos de los archivos que forman parte del Sistema archivístico de CCOO de Castilla y León se ha elaborado un primer borrador de encuesta que será base y fundamento del Censo de Archivos.

El Censo de Archivos es una herramienta fundamental, tanto de información como de coordinación, porque, convenientemente ejecutada, permite conocer el estado en que se encuentra en cada momento la diversidad de elementos que configuran el Sistema.

ELABORACIÓN DE FORMULARIOS ARCHIVÍSTICOS

Entre la diversidad de recursos y herramientas archivísticos necesarios para la correcta gestión de proyecto se han empezado a desarrollar los borradores de los siguientes.

- Etiqueta para Caja de Archivo Definitivo
- Formulario de Préstamo de Documentos
- Formulario de Testigo de Documentos Prestados

En estos momentos se está trabajando en:

- Formulario de Transferencia de documentación (de la oficina al archivo intermedio)
- Formulario de Evaluación de Series.
- Formulario de Eliminación de documentos.

VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES

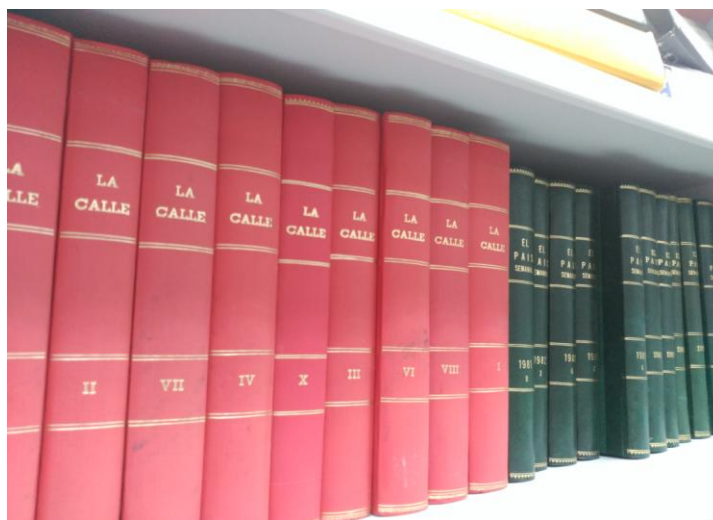
En una primera evaluación del estado de la documentación depositada en el Archivo Central se determinó, previa información y acuerdo con los responsables correspondientes, la eliminación de las siguientes series documentales.

- Fotocopias de prensa del Gabinete de prensa desde el año 2005
- Facturas y extractos bancarios de la Federación de Construcción y Servicios y otras.
- Testigos bancarios de pagos de FOGASA.

Quedando pendiente levantar acta y la eliminación física que se llevará a cabo a través de los servicios de la misma empresa que recoge la documentación a eliminar en las oficinas.

DONACIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Con fecha de 30 de agosto de 2019 se ha levantado acta de donación de publicaciones periódicas a la Biblioteca Pública de Castilla y León. Se trata de una parte de la colección de la revista *El Jueves* y los tomos completos de la revista *La Calle*. Falta, solamente, que pasen a recogerlos y establecer contacto con la Biblioteca de la Universidad de Valladolid para ofrecer la donación del resto de *El Jueves* y los tomos de *El País Semanal* encuadernados.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN

Partiendo del Cuadro de Clasificación propuesto por la Confederación de Comisiones Obreras (*Manual de Organización de Archivos de Oficina de CCOO y Reglamentos*) se llevó a cabo la adaptación al caso de Comisiones Obreras de Castilla y León, al tiempo que se adecuaba el organigrama exclusivamente orgánico a otro de carácter más funcional que resulte mucho más práctico y adaptable a las posibles y sucesivas alteraciones en las estructuras. Igualmente se llevaron a cabo sendas entrevistas con las Secretarías de Cultura y Movimientos Sociales y la de Migraciones y Medio Ambiente a fin de establecer las series documentales que generan, así como desarrollar un modelo de recopilación de datos que sea aplicable al resto de secretarías y secciones.